

Este domingo 29 de junio se realizarán las **elecciones primarias voluntarias** del pacto **Unidad por Chile**, y las autoridades del Ministerio del Trabajo y la Dirección del Trabajo reforzaron el llamado a **cumplir con la normativa laboral vigente** durante la jornada electoral.

En una visita al Mall Vivo Imperio en Santiago, el ministro del Trabajo y Previsión Social, Giorgio Boccardo, junto al director del Trabajo, Pablo Zenteno, informaron que **los malls y strip centers administrados bajo una misma razón social deberán permanecer cerrados**, ya que se trata de un **feriado legal obligatorio** para sus trabajadores. La medida se extiende desde las 21:00 horas del sábado 28 hasta las 06:00 del lunes 30.

Anuncio Patrocinado

Respecto al resto del comercio —como supermercados, grandes tiendas y otros locales no incluidos en esta definición— sí podrán operar con normalidad.

Además, se recordó que **todos los trabajadores que deban desempeñar funciones ese día tienen derecho a un permiso mínimo de 3 horas para votar**, sin sufrir descuentos ni represalias. Esto aplica también para quienes hayan sido designados como **vocales de mesa, miembros de colegios escrutadores o delegados de la Junta Electoral**, quienes cuentan con permiso laboral por todo el tiempo que dure su función, con goce de remuneraciones.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

□ Denuncias y fiscalización

La Dirección del Trabajo recibirá denuncias el mismo domingo 29 entre las **09:00 y las 14:00 horas** a través del Canal de Atención Telefónica: **600 450 4000**. Las fiscalizaciones se enfocarán en:

- No otorgar el feriado legal a trabajadores de malls y strip centers (Artículo 38 Nº 7 del Código del Trabajo).
- No autorizar el permiso laboral a vocales de mesa, escrutadores o delegados electorales.
- No permitir el permiso de 3 horas para sufragar.

Las empresas que incumplan se exponen a **multas que van desde 3 a 60 UTM** (entre \$206.355 y \$4.127.100), según su tamaño.

Primarias del 29 de junio: malls cerrados y trabajadores contarán con 3 horas para votar

□ **Participar fortalece la democracia**, destacaron las autoridades, reiterando que aunque el voto en estas primarias es voluntario, es fundamental garantizar el derecho de participación de los trabajadores.

y tú, ¿qué opinas?